



**LIBERAL**  
PROGRESISTA

**Programa de gobierno con el partido  
liberal progresista para Barva**

Proceso electoral municipal cantón de Barva 2024-2028

Octubre del 2023

## **Índice de contenido**

<b>Primer Sección (Presentación de candidatos).....</b>	<b>3</b>
<b>Presentación del Partido Liberal Progresista .....</b>	<b>10</b>
<b>Visión de desarrollo del cantón de Barva .....</b>	<b>12</b>
<b>Segunda Sección (Desarrollo de pilares y ejes) .....</b>	<b>14</b>
<b>Tercera Sección (Desarrollo de propuestas específicas) .....</b>	<b>18</b>
<b>Cuarta Sección (Funciones del alcalde y Vicealcalde) .....</b>	<b>30</b>
<b>Quinta Sección (Despedida y contactos) .....</b>	<b>31</b>

## Primer Sección


Nos complace presentar a los candidatos propuestos por el partido liberal progresista para el cantón de Barva a continuación:


	<p><b>Alcalde</b></p> <p><b>Omar Adolfo Arguedas Bernini</b>, vecino de Barva, 52 años, Casado con 4 hijos, formación universitaria en Arquitectura, diseñador arquitectónico y de interiores, consultor y dibujante arquitectónico, presupuestista y administrador de proyectos de construcción,(remodelación y ampliación de la Escuela de Barva, 2018-2019), director de Producción-presupuestos y Proyectos para la Empresa Kaizensa; emprendedor y comerciante barveño, Creador del centro de librería y fotocopiado Rapi copias (1991-1998), profesor de diseño arquitectónico y diseño de interiores en IPEC y Liceo de Heredia entre 1992-1993, fundador del gimnasio de acondicionamiento físico Kalúk (Barba en lengua indígena) en el periodo de 1999 al 2002, desarrollador y dueño del centro de internet y cursos digitales(café internet)El Cafetal entre el 2002-2007, a partir del momento a la fecha como emprendedor creando DYTESSA (diseño, fabricación e instalación de ventanearías). Participó como jugador de baloncesto del primer equipo en clasificar a los juegos nacionales en Heredia en 1988, participó como miembro fundador de la primera junta directiva de la asociación de baloncesto de Barva (1990-1991), miembro de la asociación ambientalista Shurakma (1995) ,Organizador de eventos culturales, artísticos y deportivos en el cantón de Barva(1990 - 2005) miembro y presidente del comité de deportes y recreación de Barva en el 2005, miembro y presidente del sub comité distrital de deportes de Barva en el 2018, miembro activo de la asociación de desarrollo de Barva.</p>
	<p><b>Vice Alcalde 1º</b></p> <p><b>Maricela Carballo Herrera</b>, vecina de San Bartolomé, Máster en la enseñanza del idioma inglés, graduada de la Facultad de Literatura y Letras de la UNA, actualmente labora en el Ministerio de Educación Pública como docente en la educación diversificada en el liceo de San José de la Montaña, miembro activa del ANDE y miembro del Departamento de Coordinación del Comité de convivir de la Dirección Regional de Heredia.</p>


 <p>LIBERAL PROGRESISTA</p> <p>Sandra María Salas Herrera</p> <p>Candidata Vicealcalde 2</p>	<p><b>Vice Alcalde 2°</b></p> <p><b>Sandra María Salas Herrera</b>, vecina de Barrio el Triunfo, casada con dos hijos, secretaria ejecutiva, colaboradora activa en la Iglesia Católica como catequista por 20 años con niños y con iniciación cristiana de adultos, participó en la Junta de Educación del Jardín de Niños de la Escuela Pedro Murillo Pérez del año 2018 al 2023.</p>
 <p>LIBERAL PROGRESISTA</p> <p>Luis Alberto Muñoz Arce</p> <p>Candidato Regidor</p>	<p><b>Regidor</b></p> <p><b>Luis Alberto Muñoz Arce</b>, vecino de Santa Lucía, jubilado, especialista en diseño y producción de concreto, fue regidor en la Municipalidad de Barva entre los años 1986 y 1990, dónde fue presidente municipal entre 1988 y 1990, miembro activo de la Asociación de Desarrollo de Santa Lucía, miembro de la Junta de Salud, miembro de la junta vial, miembro de la Comisión Ambiental, catequista en la parroquia de Santa Lucía.</p>
 <p>LIBERAL PROGRESISTA</p> <p>Luis Diego Carballo Hernández</p> <p>Candidato Regidor</p>	<p><b>Regidor</b></p> <p><b>Luis Diego Carballo Hernández</b>, vecino de San Pablo de Barva, hace 35 años, casado con dos hijos, ingeniero eléctrico de profesión, certificado por la asociación para el desarrollo de la ingeniería de mantenimiento de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Sevilla de España (INGEMAN), miembro activo del equipo técnico de electrificación sostenible en Costa Rica, miembro del equipo técnico y gerencial de la eliminación de PCB en Costa Rica, voluntario de la ESPH, actualmente trabaja como encargado del mantenimiento preventivo de distribución de la ESPH, estuvo al servicio comunitario en grupo de Pastoral Juvenil de la Iglesia Católica en Barva por 7 años y 2 años a nivel arquidiocesano.</p>


 <p>Karla Yolanda Rodríguez Salas</p> <p>Candidata Regidora</p>	<p><b>Regidora</b></p> <p><b>Karla Yolanda Rodríguez Salas</b>, vecina de Barva, casada con dos hijos, catedrática jubilada de la UNA, Master en Estudios de la Cultura Centroamericana, licenciada en Bibliotecología y Ciencias de la Información de la UCR, se ha desempeñado como académica, investigadora, extensionista y directora de la Escuela de Bibliotecología de la UNA, responsable del desarrollo de los servicios en el Centro Regional de la Organización Panamericana de la Salud y asesora técnica en gestión de centros de documentación en la región de América Latina y el Caribe. Cuenta con experiencia en gestión de proyectos de extensión e investigación con comunidades en estado de vulnerabilidad y sobre educación superior, planificación estratégica, consorcios, entre otras.</p>
 <p>Gabriela Jiménez Morales</p> <p>Candidata Regidora</p>	<p><b>Regidora</b></p> <p><b>Gabriela Jiménez Morales</b>, vecina de San Pablo, 42 años, educadora de profesión de preescolar con énfasis en terapia de lenguaje, imparte tutorías de materias básicas para estudiantes de primero a sexto grado, también realiza preparaciones a estudiantes para los exámenes de admisión de los diferentes colegios técnicos, Colegio Claretiano y SAMAGU.</p>
 <p>Eddie Matamoros Viquez</p> <p>Candidato Regidor</p>	<p><b>Regidor</b></p> <p><b>Eddie Matamoros Viquez</b>, vecino de Barva centro, 60 años, técnico en comunicaciones inalámbricas, técnico en electrónica graduado del INA, estudios de ingeniería en UMCA, técnico en cableado estructurado, certificado CCNA cisco y certificado en ITIL, trabajó 12 años en la Dirección General de Informática del Ministerio de Hacienda, también trabajó 12 años con la Multinacional Chilena SONDA en servicios de TI y redes de comunicación, trabajó 4 años en el ICT. Actualmente trabajador independiente.</p>

 <p><b>LIBERAL</b> PROGRESISTA</p> <p>Mario Zárate Bogantes</p> <p>Candidato Regidor</p>	<p><b>Regidor</b> <b>Mario Zárate Bogantes</b>, vecino de San Roque de Barva, 62 años, jubilado del ICE, técnico electricista y formador de linieros, miembro de la Junta Administrativa de la Escuela Pedro Murillo Pérez, miembro fundador de la Junta Directiva de la Asociación de Baloncesto en Barva, líder comunal.</p>
 <p><b>LIBERAL</b> PROGRESISTA</p> <p>Ana Lucía Sancho Corrales</p> <p>Candidata Regidora</p>	<p><b>Regidora</b> <b>Ana Lucía Sancho Corrales</b>, vecina de Barva, maestra de primaria por 10 años, secretaria ejecutiva por 15 años en maquila, posteriormente se aventura como emprendedora y comerciante, jubilada actualmente.</p>
 <p><b>LIBERAL</b> PROGRESISTA</p> <p>Lissette Uriarte Portocarrero</p> <p>Candidata Regidora</p>	<p><b>Regidora</b> <b>Lissette Uriarte Portocarrero</b>, vecina de Barva hace 23 años, casada con dos hijos, estudió educación preescolar. Actualmente realiza emprendimiento con trabajos de tejidos, bordados y perfilados.</p>
 <p><b>LIBERAL</b> PROGRESISTA</p> <p>Fabio Arguedas Camacho</p> <p>Candidato Síndico Barva</p>	<p><b>Síndico Barva</b> <b>Fabio Arguedas Camacho</b>, vecino de Barva, 53 años, Licenciado en administración de empresas, licenciado en Finanzas y Banca. Ha trabajado 4 años en la Municipalidad de Barva como proveedor municipal, encargado de establecer el Departamento de Proveduría. Trabajo casi 10 años como asesor financiero en el Banco Popular. Actualmente labora como administrador en el Ministerio de Educación Pública. También es asesor financiero en empresas exportadoras. Ha realizado tareas de asesor motivacional en equipos de baloncesto de primera división, colegial y juegos nacionales.</p>

 <p><b>LIBERAL</b> PROGRESISTA</p> <p>Ivonne González Salas</p> <p>Candidata Síndica Barva</p>	<p><b>Síndica Barva</b> <b>Ivonne González Salas</b>, vecina de San Bartolomé, 44 años, trabajó por 15 años en preescolar y escuela, realiza servicios de tutoría a jóvenes de las escuelas, ha servido a la comunidad con la Iglesia Católica con grupos de Pastoral Juvenil, y coro. Es miembro del grupo de Corredores de Barva Solidaria con Walter Campos (ultra maratonista de Barva) y del Club de Leones. Actualmente está al cuidado de sus padres adultos mayores y es madre de dos adolescentes.</p>
---	---

 <p><b>LIBERAL</b> PROGRESISTA</p> <p>Mónica Peralta Saborío</p> <p>Candidata Síndica San Roque</p>	<p><b>Síndica San Roque</b> <b>Mónica Peralta Saborío</b>, vecina de San Roque, 50 años, Trabajó en empresa de producción de productos médicos, estuvo a cargo de una escuela de futbol del pueblo, organizó las clases de zumba en San Roque y ha organizado actividades para niños de escasos recursos de la zona.</p>
--	--

 <p><b>LIBERAL</b> PROGRESISTA</p> <p>Jose Manuel Avendaño Molina</p> <p>Candidato Síndico San Roque</p>	<p><b>Síndico San Roque</b> <b>Jose Manuel Avendaño Molina</b>, vecino de San Roque, 42 años, Trabajó como presidente del Comité de Deportes, ha apoyado el crecimiento deportivo de la comunidad, agente de ventas, con conocimiento en telecomunicaciones.</p>
---	--

 <p><b>LIBERAL</b> PROGRESISTA</p> <p>Cristopher Andrés García Salas</p> <p>Candidato Síndico Santa Lucía</p>	<p><b>Síndico Santa Lucía</b> <b>Cristopher Andrés García Salas</b>, vecino de Santa Lucía, 36 años, informático, realizó los estudios en la Universidad Latina en ingeniería informática, es emprendedor llegando a participar en capacitaciones en el MEIC (SIEC) y en el Parque la Libertad. Ha estado al servicio de la comunidad en grupos de la Iglesia Católica en la Parroquia de Santa Lucía.</p>
--	--

 <p>Margareth Ortiz Segura</p> <p>Candidata Sindica Santa Lucía</p>	<p><b>Síndica Santa Lucía</b></p> <p><b>Margareth Ortiz Segura</b>, Vecina de Santa Lucía, secretaria ejecutiva de profesión, ha trabajado con ONG a nivel nacional e internacional organizando proyectos de ayuda social para el cantón de Barva y el país. Actualmente realiza charlas y talleres para equipos de trabajo en empresas y universidades con temas como trabajo en equipo, etiqueta, protocolo, servicio al cliente entre otros. También es dueña de Interior Planning, plataforma de servicios múltiples como organización, limpieza, maquillaje profesional, asesoría de imagen entre otros.</p>
 <p>Sixto Hernández Miranda</p> <p>Candidato Sindico San Jose de la Montaña</p>	<p><b>Síndico propietario San Jose de la Montaña</b></p> <p><b>Sixto Hernández Miranda</b>, Vecino de San José de la Montaña, de 1986 a 1988 formó parte del grupo de la Junta de Salud de Sacramento como presidente, gestionó la construcción del puesto de salud y el salón comunal de sacramento, en 1989 participó de la Junta del Acueducto de Porrosatí.</p>
 <p>Kattia Hernández González</p> <p>Candidata Sindica San Jose de la Montaña</p>	<p><b>Síndica de San Jose de la Montaña</b></p> <p><b>Kattia Hernández González</b>, vecino de San José de la Montaña, 45 años, Trabaja en grupo CIISA. Ha sido miembro de la Junta de Desarrollo de Sacramento y del Comité de Deportes de San José de la Montaña.</p>
 <p>Jessica Esquivel Zárate</p> <p>Candidata Sindica San Pablo</p>	<p><b>Síndica de San Pablo</b></p> <p><b>Jessica Esquivel Zárate</b>, vecino de Buena Vista, 37 años, graduada en turismo con énfasis en administración de empresas y eventos especiales, certificada como revenue manager, ha trabajado en hotelería, actualmente con el Hotel Marriott Hacienda Belén y los sueños Marriott Resort. Emprendedora con bisutería. Además, es la secretaria de la Asociación Pro-mejoras de la localidad de Buena vista.</p>



### **Síndico de San Pablo**

**José David Paniagua Araya**, vecino de San Pablo, sus últimos 8 años a laborado en proyectos de índole internacional con la empresa Kimberly Clark, cuenta con 15 años de experiencia en finanzas y auditoria. Graduado en administración de empresas de la UNA. Ha servido a la comunidad en diferentes programas como Pastoral Juvenil y AOES.



### **Síndico de San Pedro**

**Roberto González Carballo**, vecino de San Pedro, 34 años, soltero, Roberto es una persona con discapacidad, cuenta con experiencia de servicio al cliente, estudiante de derecho en la universidad Fidélitas, productor de un programa en una página local dónde se da a conocer los emprendedores del cantón. Líder comunal que lucha por los derechos de las personas con algún tipo de discapacidad.

## **PARTIDO LIBERAL PROGRESISTA: ¿QUIENES SOMOS?**

Somos un partido político que defiende y promueve la libertad y los derechos de todas las personas, entendiendo que es a través de la libertad como los ciudadanos pueden tener una vida digna y las sociedades puedan progresar.

Nuestras propuestas a diferencia de los planteamientos de los partidos políticos que tradicionalmente han manejado la cosa política, colocan al ciudadano en el centro de todas las prioridades. Partimos del principio fundamental de que las instituciones y el accionar del gobierno se deben a las personas, a sus necesidades y aspiraciones y no a la inversa.

Desde esta perspectiva, el Estado y sus instituciones no son un fin en sí mismos. Es por ello que planteamos propuestas para ponerle fin a la generación de privilegios inmorales y a la ineficiencia, a costa de la calidad de los servicios públicos y del bolsillo de los costarricenses.

Consideramos que libertad, como un valor superior, debe entenderse como el respeto a la autonomía del individuo, a su libertad de elegir y asumir las responsabilidades por sus decisiones, a la propiedad privada y al Estado de derecho.

En este sentido, la libertad en todos sus ámbitos es la clave para el progreso social y económico de Costa Rica, y es la ruta por seguir para alcanzar un país abierto, moderno y tolerante.

**El libre mercado** es el mejor mecanismo que existe para producir riqueza y fomentar el progreso material de una nación y la innovación para el beneficio de todos sus habitantes.

Creemos en la tolerancia como pilar fundamental de la convivencia en la sociedad, lo cual implica el respeto a las creencias y estilos de vida de las demás personas, sin excepción ni discriminación de ningún tipo.

Concebimos la justicia como aquella resultante de las reglas claras, predecibles, indispensables y aplicadas por igual a todos los miembros de la sociedad.

Promovemos la conservación de la rica biodiversidad del país y la rehabilitación de los ecosistemas terrestres y marinos, en equilibrio con el desarrollo social y económico, permitiendo usar de manera responsable e inteligente los activos naturales, generar negocios verdes y empleo, promoviendo la participación del sector productivo para reducir la pobreza y dar el salto hacia una sociedad verdaderamente sostenible y resiliente.

La función primordial del Estado es garantizar el cumplimiento de las normas que permiten alcanzar dichos fines, sin caer en regulación excesiva que restringe la libertad, asfixia el emprendimiento, distorsiona los incentivos y engruesa una burocracia paralizante.

Asimismo, se consideran principios fundamentales del partido liberal progresista lo siguiente:

- a) **La dignidad y la autonomía del individuo**, la cual se expresa en su libertad de elección, que deberá ser irrestricta, en el tanto no viole los derechos y las libertades de los demás.
- b) **La economía de mercado**, potencia el ejercicio en cuanto empodera la capacidad creativa y potencia el ejercicio de la libertad de las personas, lo cual conlleva a que sea el sistema económico que produce más progreso y resulte en mayor beneficio para el ser humano.

- c) **Un Estado Pequeño y eficiente**, administración de la justicia que garantizará, a través de ella y el mantenimiento del orden público, el cumplimiento de las reglas y que no se atente contra las libertades individuales y la prosperidad económica. Defendemos una vigorosa participación privada y de las organizaciones de la sociedad civil en la prestación de los servicios públicos como la educación, la salud, la seguridad y la infraestructura, entre otros, sin excluir la participación del Estado dónde sea indispensable.
- d) **El Compromiso con el ejercicio efectivo de los derechos políticos de las mujeres**, la igualdad ante la ley de todas las personas, así como la prevención la atención, y la sanción para erradicar la violencia en contra de las mujeres y las prácticas discriminatorias por razón de género en la política.
- e) **Una sociedad tolerante, libre de discriminación y de privilegios creados por ley**, que potencia la solidaridad, la responsabilidad, el pluralismo la participación, la prosperidad y la apertura a la inmigración.
- f) **Separación entre religión y Estado**, que permita la coexistencia de una amplia pluralidad de creencias religiosas, garantice la libertad de culto y un Estado secular.
- g) **El derecho a la propiedad privada y al Estado de derecho**, como marco legal que garantiza libertades básicas y respeta la dignidad del individuo, incluido su derecho a un trato igualitario ante la ley.
- h) **El mercado y la libertad de elección**, son la base fundamental del buen funcionamiento de la economía, promoveremos y facilitaremos el desarrollo de un auténtico sistema económico del mercado, eliminando privilegios arancelarios, tributarios y regulatorios que inhiben la competencia.

El PLP procurará la eliminación de todo tipo de barreras de entrada y obstáculos a la competencia efectiva y al surgimiento de competidores en todos los mercados. El exceso de trámites y regulaciones atenta contra el bienestar de la ciudadanía, entorpece y encarece el funcionamiento del aparato estatal y socaba la competitividad del país.

La erradicación de la pobreza debe abordarse mediante la formación de capacidades, la innovación, el emprendimiento y el dinamismo económico para crear empleos que permitan a las personas pobres superar esa condición.

## **Visión de desarrollo para nuestro cantón.**

Este pueblo bendito que cuenta orgullosamente con raíces indígenas desde la época del asentamiento del Cacique Barvak, uno de los principales vasallos de Garabito rey indígena de la etnia huetar, desde entonces el asentamiento se convirtió en villa y luego a ciudad, ha sido cuna de tradiciones, cultura, música y artistas. Un pueblo que su centro histórico cuenta el legado que recibimos y al que quisiéramos tener, es por eso que hoy como barveño que sueña con el progreso y que ha sido crítico en su actuar hoy orgullosamente me presento ante ustedes para ofrecer mi compromiso y el de mi equipo de trabajo para que logremos un cantón unido en sus 7 distritos, con el corazón latiendo orgulloso de sus raíces, historia, cultura, expresión artística y de artesanías, de la riqueza hídrica, paisajística y ecológica, que se posicione a nivel nacional e internacional, por el modelo de desarrollo que vamos a tener, que podamos promover la calidad de vida de los habitantes, que seamos líderes en el desarrollo humano cantonal, que la transparencia sea palpable y podamos tener una participación ciudadana que nos dé el fortalecimiento social, que podamos cubrir las necesidades que demanda nuestra comunidad, con equidad, inclusión, bienestar y calidad de vida.

Queremos un cantón con balance del paisaje urbano y rural, que desarrollemos el ecoturismo, pero protegiendo este tesoro hídrico que tenemos en Barva, que conservemos la naturaleza, la vida silvestre y sus atractivos escénicos, ecológicos.

Que podamos enfrentar el cambio climático con oportunidades de innovación, gestión en la administración eficiente y sostenible en el territorio, capaz de generar alianzas institucionales que potencien competitivamente las capacidades territoriales, turísticas, y del recurso hídrico. Queremos un cantón que en sus 7 arterias fluya el desarrollo del arte, sembrando la semilla en sus nuevas y futuras generaciones reconociendo y posicionando a sus actuales artistas y artesanos como gestores-actores y embajadores de un corredor histórico - cultural - artístico en Costa Rica y fuera de sus fronteras.

Que la práctica del deporte, la recreación y la salud estén a disposición y con libre accesibilidad para todos los habitantes del cantón.

Queremos una comunidad con oportunidades de educación, capacitación y formación en idiomas y nuevas tecnologías, que aprovechemos los espacios y edificios municipales y podamos ponerlos a disposición de un desarrollo e implementación de sistemas y programas de estudios de fácil acceso a todos sus habitantes.

Queremos que Barva se active y trabaje en facilitar los procesos a los emprendedores y comerciantes, dándoles facilidades, herramientas y motivación para que sean partícipes y promotores de becas para estudio, deporte y arte, creando así una sinergia, en el ADN de los BARVEÑOS donde "el bien común" sea nuestro sello y objetivo Final.

Queremos un Cantón donde impere la seguridad, tranquilidad y paz de todos sus vecinos, aplicando las leyes y entrándole sin contemplaciones ni alcahuetas, a la delincuencia y al narcotráfico, con nuevas estrategias y recursos tecnológicos.

Queremos posicionar a Barva como líder en el contexto regional por su carácter competitivo e innovador, su alto desempeño económico y ambiental, fortalecido en su identidad y el empoderamiento de su gente, y que nuestro gobierno local realice una gestión efectiva en el manejo de los recursos públicos, para el bienestar y desarrollo de la comunidad, por medio de una actuación transparente en donde valores tales como: integridad, lealtad, justicia, respeto, excelencia, innovación, liderazgo, coordinación, motivación de los actores civiles , servicio y satisfacción al usuario, constituyan los pilares fundamentales en la consecución de ser el mejor cantón de Costa Rica .

Barveños es Tiempo de Valientes.

Soy Omar Adolfo Arguedas Bernini (MAOFO), Candidato para Alcalde.

## Segunda Sección

Es necesario tener claro la dirección y la base sobre el que se establecerán las acciones de trabajo en el plan de gobierno, por tanto, en esta sección se utilizará el siguiente modelo estructural de planificación para definir los pilares de trabajo y los ejes de trabajo.



### Los pilares de trabajo

Estos pilares son las bases sobre el que se desarrollarán y darán dirección a la etapa de los ejes de trabajo.

#### **Primer pilar: Un cantón seguro y tecnológico.**

Este pilar de trabajo permite desarrollar proyectos que buscan recuperar la seguridad que el cantón y que en sus 7 distritos necesitan, tomando en cuenta las últimas implementaciones tecnológicas permitiendo convertir el sistema de ciber-seguridad en un modelo moderno y acoplado al desarrollo digital que requiere el cantón de Barva.

#### **Segundo Pilar: Un cantón artístico y cultural.**

Este pilar de trabajo permite desarrollar proyectos que buscan recuperar la esencia artística del barveño y en sus 7 distritos, proyectos que impulsen la formación y la capacitación de nuevos artistas y artesanos, para fomentar, preservar y mantener las tradiciones y la cultura que representan al cantón de Barva.

### **Tercer Pilar: Un cantón verde que genere calidad de vida accesible y equitativa.**

Este pilar de trabajo permite pensar en el bienestar de la sociedad civil disminuyendo el impacto ambiental, tener proyectos que permitan dar un verdadero desarrollo sostenible protegiendo el recurso hídrico considerando el medio que nos rodea y las condiciones de Salud integral de la población en el cantón de Barva.

### **Cuarto Pilar: Un Cantón próspero y competitivo.**

Este pilar de trabajo permite desarrollar proyectos que impulsen la economía local, fortalecer el comercio, el ecoturismo, generación de oportunidades de empleo, el emprendimiento, la mejora en construcción de aceras, así como carreteras, educación y formación técnica generando en el cantón de Barva prosperidad y competitividad.

### **Quinto Pilar: Una municipalidad moderna y accesible para los Barveños**

Este pilar permite desarrollar proyectos que modernicen los sistemas, equipos municipales, el sistema de control y monitoreo del acueducto, que la tecnología permita al cantón ofrecer a todos los barveños plataformas inteligentes, ágiles y eficientes que sean escalables y permitan integrar la digitalización del cantón y lo prepare para la apertura a la industria 4.0.

## Los ejes de trabajo

Los ejes permiten direccionar el pilar y poder definir el marco de la estrategia a utilizar, los ejes de trabajo serían:

<b>Ítem</b>	<b>Eje de Trabajo</b>	<b>Descripción</b>
<b>1</b>	<b>Seguridad Comunitaria</b>	Desarrollar proyectos que permitan crear un ambiente de seguridad y de paz comunitaria.
<b>2</b>	<b>Cultura y Arte Cantonal</b>	Desarrollar proyectos que permitan fomentar, crear y mantener la cultura y el arte del cantón de Barva.
<b>3</b>	<b>Salud, Deporte y Recreación</b>	Desarrollar proyectos que permitan promover la Salud, el deporte y la recreación en los 7 distritos.
<b>4</b>	<b>Medio ambiente y el Cambio climático</b>	Desarrollar proyectos que consideren la riqueza natural presente en el cantón y sus distritos, proyectos que permitan generar desarrollo, pero considerando el medio ambiente y protección de este, proyectos que consideren el cambio climático existente y la disminución de los riesgos que hay en el cantón central de Barva y en sus 7 distritos.
<b>5</b>	<b>Desarrollo del ecoturismo</b>	Desarrollar proyectos que busquen colocar a Barva como una opción de destino turístico aprovechando los atractivos naturales y culturales del cantón en y sus 7 distritos.
<b>6</b>	<b>Desarrollo económico, atracción de inversión y apoyo al emprendimiento</b>	Implementación de proyectos que busquen apoyar el desarrollo local, el fortalecimiento del comercio existente, potenciar los conocimientos y propiciar inversiones que permitan lograr el crecimiento económico de la zona de Barva en y sus 7 distritos.
<b>7</b>	<b>Infraestructura moderna, accesible e inclusiva</b>	Desarrollar proyectos para el pueblo Barveño que permitan el ordenamiento vial, construir carreteras y aceras con espacios accesibles para toda la población e ir creando conciencia que se puede llegar a tener espacios modernos e inclusivos.
<b>8</b>	<b>Modernización de la gestión del acueducto y administración del recurso hídrico</b>	Desarrollar e implementar proyectos para la modernización del acueducto municipal, su operatividad y gestión, considerando una adecuada administración y protección del recurso hídrico de Barva.
<b>9</b>	<b>Digitalización del cantón de Barva</b>	Desarrollar proyectos que permitan cerrar la brecha digital y ofrecer igualdad de oportunidades tecnológicas a todos los barveños y barveñas, además de crear una plataforma para el desarrollo del cantón que lo prepare para la industria 4.0.

<b>10</b>	<b>Apoyo a la mujer, niñez, juventud y adulto mayor</b>	Desarrollar proyectos y estrategias que promuevan y fortalezcan el bienestar integral de mujeres, niños, jóvenes y adultos mayores, asegurando, la igualdad de oportunidades, educación y acceso a servicios de calidad, espacios de apoyo como psicológico y la protección de sus derechos en todas las etapas de la vida y que se disminuya la desigualdad de género y se respete y valore la vida del adulto mayor de Barva en sus 7 distritos.
<b>11</b>	<b>Apoyo a personas en riesgo social.</b>	Desarrollar proyectos que permitan establecer metodologías y estrategias que permitan ofrecer a los habitantes de la calle una opción para salir de la situación que viven, así como promover un apoyo y crecimiento personal.

## Tercera Sección

Se colocan las estrategias y acciones ligadas a un mismo eje y al pilar que responde, integrándolas en las siguientes tablas que resumen el programa de gobierno.

<b>Pilar: Un cantón seguro y tecnológico.</b>	
<b>Eje: Seguridad Comunitaria.</b>	
<b>Estrategias</b>	<b>Acciones</b>
1. Desarrollo y fortalecimiento de la seguridad comunitaria.	<ul style="list-style-type: none"><li>A. Se reforzará y fortalecerá la policía municipal con más personal, implementos y unidades móviles necesarias para obtener mayor capacidad de respuesta.</li><li>B. Se promoverá mayor presencia policial de la fuerza pública fortaleciendo y robusteciendo la alianza existente entre instituciones.</li><li>C. Propiciar el rescate de las delegaciones policiales en los distritos con mejores y adecuadas condiciones de funcionamiento y de infraestructura.</li><li>D. Ampliar de forma más agresiva el monitoreo del cantón, en conjunto a un desarrollo tecnológico y una alianza público-privada.</li><li>E. Desarrollar campañas y actividades preventivas por distrito continuamente de educación y formación de los jóvenes y adultos en temas de seguridad.</li><li>F. Creación del concepto de seguridad comunitaria por barrios cubriendo todo el cantón de Barva, de esta forma fomentaremos la participación e involucramiento de los vecinos en la gestión de los planes y mejora de la de seguridad comunitaria.</li><li>G. Se recuperarán los parques y espacios públicos abiertos de todos los distritos que están en completo abandono, protegiéndolo con cercamiento de las zonas colindantes y que generan algún tipo de riesgo, devolviendo la confianza a la ciudadanía en el uso de estos.</li><li>H. Se realizará la promoción de alianzas municipales con los cantones vecinos que permitan robustecer la seguridad de forma integral y en coordinación con las municipalidades vecinas.</li></ul>

<b>Pilar: Un cantón artístico y cultural.</b>	
<b>Eje: Cultura y Arte Cantonal.</b>	
<b>Estrategias</b>	<b>Acciones</b>
1. Desarrollar, fortalecer y promover la cultura y el arte del cantón de Barva.	<p>A. Se construirán y habilitarán espacios que promuevan la formación y capacitación para apoyar las actuales y futuras generaciones de artesanos/as y artistas, además de permitir espacios de participación y exposición de las expresiones artísticas y culturales de todos los distritos. Siendo el eje de generación y desarrollo artístico <i>"el Centro de innovación y cultura"</i>.</p> <p>B. Promoción, divulgación y ejecución de diversas manifestaciones culturales y artísticas que reflejen la identidad de cada distrito (artesánías y otras actividades productivas del distrito a nivel cantonal) así como reconocer los artistas y artesanos del cantón en actividades locales, y festejos populares, ferias y Festivales, para esto se propiciará desarrollar un festival anual de las artes interdistrital que permita promover los artistas y artesanos/as por distrito, además de un festival anual artístico-cultural (Internacional) llamado <i>"Vientos Alisios Barva cultura y arte"</i></p> <p>C. Se crearán rutas artísticas que permitan rescatar, promover y fortalecer la identidad del barveño.</p> <p>D. Se crearán espacios o ventanas tecnológicas que permitan diseminar el potencial artístico y cultural del cantón.</p> <p>E. Se desarrollarán talleres y capacitaciones de iniciación gratuitos para la población, que permitan sembrar el interés de una vida cultural activa, involucrando Artistas barveños y alianzas Interinstitucionales con Universidades públicas y privadas, MCJD y Museos</p> <p>F. Se creará una escuela de formación para Cimarronas y Bandas para el desarrollo del arte musical en los 7 distritos del cantón.</p> <p>G. Se generará un festival anual de bandas, cimarronas y mascaradas en coordinación con el ministerio de cultura, el ICT, universidades, ministerio de salud, fuerza pública y otras.</p>

**Pilar: Un cantón verde que genere calidad de vida accesible y equitativo.**

**Eje: Salud -Deporte y Recreación**

<b>Estrategias</b>	<b>Acciones</b>
1. Promoción de la salud integral y la prevención de enfermedades.	A. Solicitar y Gestionar, ante la CCSS, que se aumente el número de plazas para más Médicos generales y Especialistas de toda el área de salud del Cantón de Barva y que se brinde un servicio de calidad, de atención pronta y eficaz para todos los habitantes de los 7 distritos basados en el índice poblacional del Cantón, en conjunto con la junta de salud. B. Promover seminarios, talleres y ferias de la salud física y mental para distintos grupos de personas que permitan conservar, promover y prevenir el deterioro de la salud con acciones claves para el bienestar de las personas y de las comunidades.
2. Impulsar el deporte y fomentar una cultura más sana.	C. Promover la creación y mejora de infraestructura e instalaciones para la práctica de las diferentes disciplinas deportivas en los 7 distritos del cantón. D. Generar mensualmente talleres de enseñanza y práctica de las diferentes disciplinas deportivas en los 7 distritos del cantón, formando alianzas y convenios Publico Privado con instituciones como el Icoder, UCR, UNA, TEC y diferentes Universidades Privadas. E. Anualmente promover y desarrollar un festival deportivo interdistrital para todas las edades y géneros F. Incentivar e Involucrar al Comercio y otros actores civiles en ser partícipes como patrocinadores de becas deportivas y aporte de implementos deportivos. G. Generar un Reglamento para la instalación de Vallas publicitarias en las diferentes canchas e instalaciones deportivas del Cantón. H. Apoyar desde el municipio a las escuelas y academias Deportivas ya existentes en el Cantón con becas e implementos deportivos.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>I. Reconocer, Homenajear y Becar a los deportistas destacados que representen al cantón a nivel nacional e internacional.</li> <li>J. Ejecutar y desarrollar planes de mantenimiento de los espacios públicos utilizados para el deporte.</li> </ul>
3. Propiciar la salud integral de las personas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>A. Promover la ejecución de actividades de ciclismo, atletismo y caminatas una vez al mes los fines de semana en las diferentes vías, rutas, caminos vecinales y senderos de los 7 distritos.</li> <li>B. Se desarrollarán proyectos de demarcación y señalización de las rutas utilizadas por los que practican ciclismo y atletismo en las calles y vías del cantón.</li> <li>C. Desarrollar proyectos de mejora de los senderos convirtiéndolos en espacios seguros, monitoreados y con horarios definidos para fomentar esta actividad de forma segura y recreativa.</li> <li>D. Colocar monitoreo y crear planes de mantenimiento y dar seguimiento a los mismos, en todos los espacios públicos de todos los distritos que permitan a la población barveña estar confiada con espacios limpios y seguros dónde puedan practicar el deporte y la recreación.</li> </ul>
4. Fomentar la ejecución de los proyectos mediante coordinación y apoyo al comité de deportes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>A. Apoyar la formulación del plan anual operativo.</li> <li>B. Fiscalizar la ejecución de los proyectos.</li> </ul>
<b>Eje: Infraestructura moderna, accesible.</b>	
<b>Estrategias</b>	<b>Acciones</b>
1. Crear espacios públicos accesibles.	<ul style="list-style-type: none"> <li>A. Desarrollar un proyecto de intervención de los senderos del cantón de Barva procurando sean accesibles y seguros.</li> <li>B. Promover la creación de un reglamento para la construcción de las aceras según Ley de movilidad peatonal y que sean accesibles de acuerdo con la ley 7600.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>C. Desarrollar un proyecto de mejora en los parques infantiles del cantón considerando instalar juegos accesibles e inclusivos.</li> <li>D. Desarrollar un proyecto de creación de paradas de autobús accesibles con rampas y condiciones adecuadas para la población barveña.</li> <li>E. Promover y coordinar la creación de un convenio de alianza interinstitucional para la implementación de bahías de estacionamiento para autobuses en paradas de la ruta nacional de acceso principal al cantón de Barva.</li> </ul>
<p>2. Impulsar planes de mantenimiento en infraestructuras municipales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A. Elaborar planes de mantenimiento preventivos de zonas públicas e infraestructuras municipales.</li> <li>B. Impulsar esquemas alternativos de servicios que permitan dar continuidad al mantenimiento estructural y de Infraestructura</li> <li>C. Implementar un modelo de seguimiento y fiscalización de los planes de mantenimiento.</li> </ul>
<p>3. Desarrollo de infraestructura acorde a las necesidades actuales y futuras del cantón.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A. Desarrollar un proyecto de implementación de ciclo parqueos en espacios públicos.</li> <li>B. Desarrollar un proyecto que permita el desarrollo de comercio al aire libre, según la ley 10126 y normas conexas, en los distritos del cantón barveño.</li> <li>C. Desarrollar un proyecto que permita la creación y construcción de un centro de acopio auto sostenible en Barva.</li> <li>D. Desarrollar pozos de infiltración en sistemas de alcantarillado, permitiendo filtrar y recoger algunos residuos colocados de forma ilegal en el alcantarillado evitando de esta forma la afectación de las aguas con aguas grises.</li> <li>E. Desarrollar un proyecto de mejora vial cantonal urgente que permita priorizar calles intransitables en los 7 distritos.</li> <li>F. Generar un acercamiento y solicitud de convenio con el CONAVI para la intervención</li> </ul>

	<p>inmediata de la infraestructura vial en rutas nacionales como la 114.</p> <p>G. Gestionar e implementar la ubicación y mantenimiento de nuevos Hidrantes en los 7 distritos cantón.</p>
<b>Eje: El medio ambiente y el cambio climático.</b>	
<b>Estrategias</b>	<b>Acciones</b>
<p>1. Promover la reconstrucción de hábitat de pasos de vida silvestre</p>	<p>A. Promoción y Coordinación interinstitucional con SINAC, CNFL, ESPH, empresas privadas y sociedad civil para la colocación de pasos arborícolas en zonas identificadas como pasos de vida silvestre reconstruyendo los corredores biológicos.</p> <p>B. Promoción y coordinación interinstitucional con el SINAC, COSEVI y MOPT la colocación de pasos de vida silvestre terrestre en la zona alta de las montañas de Barva al reconstruir la ruta 114.</p> <p>C. Coordinación con la CNFL y ESPH la colocación de iluminación led en el alumbrado público con tonalidad ámbar.</p> <p>D. Llevar un inventario de los pasos de vida silvestre (corredores de vida silvestre) del cantón de Barva y georreferenciarlo.</p>
<p>2. Promover el desarrollo de hábitat naturales para Barva.</p>	<p>A. Desarrollar un proyecto de arborización responsable y segura en las vías públicas del cantón de Barva y sus distritos.</p> <p>B. Promover una alianza pública con universidades, instituciones y/o fundaciones que cuenten con vivero que permita la arborización responsable de especies nativas.</p> <p>C. Promover alianza pública con las universidades para la creación y fortalecimiento de la apicultura.</p>
<p>3. Fomentar la disminución de la huella de carbono en Barva</p>	<p>A. Establecer una rutina de recolección de reciclaje semanal, para mejorar la gestión de los residuos generados en el cantón.</p> <p>B. Desarrollar un proyecto que permita tratar los desechos para generar abono.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>C. Fomentar y promover alianza público-privada para colocar Electrolíneas en Barva que promuevan la movilidad eléctrica.</li> <li>D. Fomentar el uso de herramientas eléctricas en la municipalidad, buscando disminuir la quema de hidrocarburos y contaminación sónica.</li> </ul>
<p>4. Trabajar con reducir los riesgos de cambio climático en el cantón de Barva</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A. Realizar el proyecto de "Siembra de agua" con pozos de absorción que permiten la recarga de las aguas subterráneas de los mantos acuíferos de colima y Barva y disminuyen el riesgo de inundaciones.</li> <li>B. Realizar el proyecto de "restauración riparia" que permita devolver a los cauces del río los árboles que permitan recuperar su espacio, aparte el impacto del hombre, evitar la erosión y los deslizamientos de las zonas más propensas.</li> <li>C. Desarrollar el proyecto "Zanjas de infiltración" método basado en la naturaleza que permite a los agricultores y dueños de cultivos mantener la humedad además de disminuir la saturación de los suelos con aguas superficiales disminuyendo la erosión, la posibilidad de inundaciones.</li> </ul>

**Eje: Apoyo a la mujer, niñez, juventud y adulto mayor**

<b>Estrategias</b>	<b>Acciones</b>
<p>1. Propiciar el desarrollo de proyectos que promuevan y fortalezcan el bienestar integral de mujeres, niños, jóvenes y adultos mayores, y erradiquen la desigualdad de género, se respete y valore la vida del adulto mayor en Barva y sus 7 distritos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A. Fomentar actividades de sensibilización sobre la igualdad de género con la participación de la mujer en política.</li> <li>B. Propiciar talleres y capacitaciones abiertos para las mujeres del cantón, estos se desarrollarían por distrito cada tres meses para empoderar a las mujeres en temas como liderazgo, habilidades laborales y toma de decisiones.</li> <li>C. Propiciar la creación de programas de educación para jóvenes sobre habilidades para la vida, orientación profesional y prevención de problemas comunes (drogas, Bull ying, embarazo no deseado, etc.).</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>D. Desarrollar el "festival anual de la persona adulta mayor" con actividades educativas, deportivas, de arte y culturales para los adultos mayores.</li> <li>E. Coordinar con instituciones como IMAS, CONAPAM, Albergues, AGECO entre otras para apoyar y gestionar una atención digna de la población en condiciones de pobreza, maltrato y abandono.</li> <li>F. Desarrollar proyectos e implementación de bandera azul en diferentes barrios del cantón de Barva, dónde con el aporte del trabajo en equipo incorporando al adulto mayor y cumplir con los objetivos planteados.</li> <li>G. Promover una alianza con el MEP para propiciar mejoras de las condiciones de los centros educativos del cantón y promover proyectos de acceso y permanencia de la población vulnerable al sistema educativo.</li> <li>H. Fomentar y realizar campañas informativas, talleres y programas educativos dirigidos a las familias para el ejercicio responsable de la paternidad y maternidad, que fomente la implementación de una disciplina sana y positiva.</li> <li>I. Promover programas de voluntariado municipal que permita que las personas jóvenes y de todas las edades puedan realizar su aporte comunitario.</li> <li>J. Promover la ejecución de políticas públicas dirigidas a crear oportunidades, a garantizar el acceso a los servicios e incrementar las potencialidades de las personas jóvenes para lograr su desarrollo integral.</li> </ul>
<p>2. Dejar disponible para la población barveña servicios profesionales gratuitos.</p>	<p>A. Desarrollo de convenios público- privados que permitan a las personas en vulnerabilidad social pueda disponer de ayuda profesional en psicología o consultorios jurídicos.</p>
<b>Eje: Apoyo a personas en riesgo social.</b>	
<b>Estrategias</b>	<b>Acciones</b>

<p>1. Propiciar un registro y evaluación de riesgos sociales.</p>	<p>A. Propiciar la creación de equipo de trabajo social que identifique, registre, documente y analice las causas y necesidades de los habitantes de la calle en el municipio.</p>
<p>2. Propiciar la atención de personas en riesgo social</p>	<p>A. Fomentar y propiciar la creación de al menos un refugio temporal.  B. Propiciar el voluntariado y la ayuda social para la alimentación y aseo personal.  C. Desarrollar un proyecto que permita atender a las personas con riesgo social en aspectos psicológicos y de salud. Permitiéndoles una vida más digna.  D. Desarrollar un programa municipal que permita tener identificado a personas habitantes de la calle con enfermedades mentales y problemas de adicción para gestionar adecuadamente el apoyo que requiera.</p>
<p>3. Propiciar la reinserción y rehabilitación</p>	<p>A. Desarrollar un programa de capacitación y formación profesional para adquirir habilidades laborales.  B. Desarrollar un proyecto con empresas locales que faciliten la inserción laboral.  C. Desarrollar un proyecto de seguimiento y apoyo continuo considerando el apoyo social temporal y vivienda.</p>

<b>Pilar: Un Cantón próspero y competitivo.</b>	
<b>Eje: Desarrollo económico, atracción de inversión y apoyo al emprendimiento.</b>	
<b>Estrategias</b>	<b>Acciones</b>
<p>1. Fomentar y fortalecer el desarrollo y competitividad de las micro, pequeña y medianas empresas locales.</p>	<p>A. Propiciar la capacitación y formación de los productores, agricultores emprendedores y desarrollo de PYMES locales.  B. Promover la generación de encadenamientos productivos basados en el turismo como elemento diferenciador de nuestro cantón.  C. Facilitar la creación y ejecución de actividades y ferias que fortalezcan las PYMES y emprendimientos locales.  D. Desarrollar un proyecto que permita realizar y actualizar el reglamento de patentes que</p>

	<p>permita el acercamiento a los comerciantes en el desarrollo del cantón.</p>
<p>2. Atracción de inversiones en Barva y sus distritos.</p>	<p>A. Facilitar trámites y canales de comunicación para la instalación y funcionamiento de empresas.</p> <p>B. Implementar plan de mantenimiento de vías públicas, mejorando acceso a las diferentes vías del cantón.</p> <p>C. Implementar alianzas público-privadas que permitan desarrollar un proyecto dónde exista un ambiente tecnológico y con espacios seguros en las diferentes zonas del cantón.</p> <p>D. Desarrollar un proyecto que permita un espacio para diseminar mediante ventanas tecnológicas las opciones comerciales en el cantón de Barva.</p> <p>E. Desarrollar proyectos que permitan destinar espacios de formación y capacitación a los jóvenes y adultos de Barva para propiciar la formación de la población joven y adulta en temas relacionados a la actividad productiva del cantón, procurando un crecimiento en las habilidades y destrezas que impacten las diversas industrias interesadas en abrir sus operaciones en el cantón.</p>
<b>Eje: Promoción del Ecoturismo.</b>	
<b>Estrategias</b>	<b>Acciones</b>
<p>1. Impulsar a los vecinos y actores locales en la identificación y mejoramiento de los elementos naturales, culturales y sociales incorporando productos turísticos de Barva.</p>	<p>A. Desarrollar un proyecto de capacitación y formación de los actores locales interesados en desarrollar alguna actividad comercial que permita atraer el Turismo con el concepto de "Ecoturismo".</p> <p>B. Realizar dos ferias anuales gastronómicas una en puente Salas y otra en San José de la Montaña (en primer año y rotar por año en los 7 distritos) promoviendo sostenibilidad y la identidad del barveño, con diversas manifestaciones culturales y locales.</p>
<p>2. Posicionar a Barva en el mercado turístico</p>	<p>A. Desarrollar un proyecto que permita la creación de espacios que generen en Barva</p>

nacional e internacional	<p>un destino diferenciado para viajes por motivo de Ocio y profesionales.</p> <p>B. Presentar la marca de Barva a las ferias nacionales con el ICT.</p> <p>C. Fomentar alianzas y promover la oferta de Barva dentro de la experiencia turística a nivel nacional.</p>
3. Promover el ecoturismo en el cantón de Barva	<p>A. Desarrollar un proyecto que busca promocionar y generar un perfil específico que permita el desarrollo del ecoturismo en Barva.</p> <p>B. Propiciar encadenamiento con empresas o guías turísticas para promover las visitas al cantón.</p>

**Pilar: Una municipalidad moderna para los Barveños**

**Eje: Modernización de la gestión del acueducto y administración del recurso hídrico.**

<b>Estrategias</b>	<b>Acciones</b>
1. Modernizar sistema de administración del acueducto	<p>A. Desarrollar un proyecto que permita implementar un sistema de administración del acueducto que permita minimizar las averías mediante la implementación de tecnología moderna, procurando además disminuir los tiempos de respuesta y gestionar las solicitudes del acueducto.</p> <p>B. Inventariar los medidores de agua y promover el reemplazo asegurando una medición confiable.</p> <p>C. Modernizar la gestión de los medidores.</p>
2. Mejorar la competencia técnica	<p>A. Realizar el proceso de contratación para la capacitación y formación profesional técnica del personal municipal.</p>
3. Mejorar la gestión del recurso hídrico.	<p>A. Modernizar y aumentar la capacidad de almacenamiento de agua del acueducto municipal.</p> <p>B. Modernizar el sistema de control y paneles de operación de los pozos del acueducto municipal.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>C. Mejorar la seguridad en las instalaciones públicas vitales y de recarga acuífera.</li> <li>D. Propiciar crear una estructura fundamentada para la tarifa hídrica.</li> <li>E. Gestionar una contratación que permita el aseguramiento del abastecimiento en condiciones de operación y emergencia.</li> <li>F. Promover la recarga de los acuíferos de Barva y Colíma con la siembra del agua con pozos de filtración y zanjas de infiltración además de la recuperación riparia.</li> </ul>
4. Digitalizar la gestión municipal	<ul style="list-style-type: none"> <li>A. Promover la adquisición e implementación de un sistema de georreferencia de los activos municipales.</li> <li>B. Promover y adquirir un sistema para la gestión y administración del mantenimiento que permita la gestión de activos.</li> <li>C. Facilitar el acceso a los ciudadanos para todos aquellos trámites que requieran realizar.</li> </ul>
<b>Eje: Digitalización del cantón de Barva.</b>	
<b>Estrategias</b>	<b>Acciones</b>
1. Digitalizar el cantón y sus distritos	<ul style="list-style-type: none"> <li>A. Propiciar la instalación del servicio de internet gratuito seguro en parques públicos.</li> <li>B. Desarrollar un proyecto que permita la implementación de ordenamiento vial con mapas digitales y que por medio de una app esté disponible para la población barveña.</li> <li>C. Desarrollar un proyecto de aprovechamiento de medios de comunicación en una sola plataforma para la integración de soluciones disponibles en el mercado actual y futuro.</li> </ul>
2. Cambio tecnológico de la plataforma de servicio	<ul style="list-style-type: none"> <li>A. Crear una alianza público-privada para el desarrollo e implementación de la plataforma digital amigable y de fácil acceso.</li> </ul>

## **Cuarta Sección**

### **A. Funciones del alcalde:**

1. Realizar supervisión del área financiera, presupuesto y planificación.
2. Realizar la supervisión de la gestión del Acueducto municipal.
3. Realizar la supervisión de la unidad técnica de gestión vial, incluyendo la junta vial cantonal.
4. Realizar la supervisión de la dirección de servicios y ordenamiento territorial y todos los departamentos adscritos.
5. Mantener la relación con la comunidad con las asociaciones de desarrollo y otras instituciones presentes en el cantón.
6. Coordinar el consejo cantonal de coordinación institucional.
7. Coordinar el comité municipal de emergencias.
8. Coordinar la policía municipal.

### **B. Funciones de la vicealcaldesa:**

1. Coordinación y comunicación institucional: Coordinar el manejo interno de las redes sociales, la página web, así como relación con los medios.
2. Supervisar y acompañar el área de desarrollo humano: seguimiento al tema cultural, social y de emprendimiento del cantón.
3. Realizar el seguimiento y acompañamiento para la elaboración de políticas que promuevan la equidad e igualdad de las diferentes poblaciones del cantón (niñez, adulto mayor, mujer, entre otros).
4. Atención de las comisiones de cultura, mujeres y personas con discapacidad.
5. Supervisar y acompañar el área ambiental: Seguimiento de los programas de educación ambiental y desarrollo de nuevos proyectos.
6. Supervisar y dar seguimiento de la contraloría de servicios municipal.
7. Supervisar y coordinar con la dirección ejecutiva administrativa incluyendo los índices de gestión municipal.

## Quinta Sección

### Despedida

Una vez expuesto nuestro programa de gobierno del Partido Liberal Progresista en Barva para el proceso de elecciones municipales 2024-2028, es nuestro deseo que los habitantes de Barva realicen un análisis de nuestros candidatos en sus diferentes cargos y consideren nuestras propuestas para llevar a Barva al cantón que todos deseamos tener.

*¡Es tiempo de valientes! Queremos fervientemente unir los siete distritos y que juntos, se comporten como siete arterias que llegan a un único corazón y permitan que empiece a latir el corazón barveño.*



### Contáctenos

Correos electrónicos: [alcaldebarvaPLP@outlook.com](mailto:alcaldebarvaPLP@outlook.com)

Teléfono: 8390 2335

Facebook: PLP Barva 2024-2028